

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO **MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR**

PLAN DE TRABAJO

RENDICIÓN DE
CUENTAS

2021

La rendición de cuentas es un proceso en el cual se fortalece la interlocución con la sociedad y se promueve el buen gobierno.

Bolívar, Mayo 2022

1. **NORMATIVA LEGAL**

- **Constitución de la República del Ecuador.**

Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: (...) 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

Art. 297.- Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.

- **Ley Orgánica de Participación Ciudadana Registro Oficial Suplemento 175 de 20-abr-2010 Última modificación: 11-may-2011**

Art. 90.- Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Art. 91.- Objetivos. - La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios o de quienes manejen fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y, 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

Art. 94.-Mecanismos.- Corresponde al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de conformidad con la Ley: establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación social.

Art. 95.- Periodicidad. - La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.

- **Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de fecha 10 de Marzo de 2021.**

Mediante Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de fecha 10 de Marzo de 2021, se aprueba el Reglamento tiene por objeto establecer los mecanismos de rendición de cuentas; procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.

Art. 12.- Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados –GAD: Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las fases establecidas en el Reglamento, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto y de acuerdo al cronograma establecido.

2. INTRODUCCIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar cumplió con todas las fases del proceso de Rendición de Cuentas 2021, de acuerdo con la metodología establecida por el CPCCS. De manera breve, esta consistió en la recepción de un conjunto de preguntas y planteamientos ciudadanos que fueron respondidos e incluidos en la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2021. Además, se elaboró una metodología en conjunto con la ciudadanía, para el desarrollo de los eventos de deliberación pública, en concordancia con la guía emitida por el CPCCS.

El evento de deliberación pública se realizó de manera presencial y virtual a través de la transmisión del evento en vivo mediante Facebook live, se incluyó la participación de la ciudadanía para conocer sus aportes y estuvo habilitado durante 14 días el correo

institucional municipiobolivarcarchi@gmail.com para recibir, retroalimentación y aportes sobre cómo mejorar, cambiar o fortalecer la gestión, y que éstos a su vez sirvan para construir el presente Plan de Trabajo, a ser implementado durante el año 2022 en la Municipalidad.

3. SISTEMATIZACIÓN DE APORTES CIUDADANOS

Para la recepción de opiniones, sugerencias y aportes ciudadanos del proceso de rendición de cuentas 2021 se realizó mediante la consulta ciudadana, la deliberación pública, transmisión en vivo y correo electrónico habilitado para recibir los aportes ciudadanos, de los cuales se sistematizó los siguientes:

SISTEMATIZACIÓN DE APORTES CIUDADANOS – RENDICIÓN DE CUENTAS 2021				
APORTE CIUDADANO	COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL GAD	DIRECCIÓN O UNIDAD RESPONSABLE	PLAZOS ESTIMADOS	ACCIONES A REALIZAR
Mejoramiento de espacios públicos en el Barrio Cuesaca. (Consulta ciudadana)	Mejorar los espacios de interés público del Barrio Cuesaca (plaza central), cantón Bolívar. Proyecto contemplado en el Presupuesto Participativo 2022.	Obras Públicas	Agosto 2022.	Elaborar los estudios, presupuesto y perfil de proyecto. Llevar a cabo la etapa precontractual de contratación. Socializar y supervisar la construcción.
Mejoramiento vial en la comunidad de Pusir Grande. (Consulta ciudadana)	Mantenimiento vial de la comunidad Pusir Grande.	Obras Públicas	Septiembre, 2022	Ejecutar un proyecto de mejoramiento vial en la comunidad de Pusir Grande, parroquia San Vicente de Pusir.

Mejoramiento de espacios públicos de la ciudad de Bolívar. (Consulta ciudadana)	Mejorar el polideportivo de la ciudad de Bolívar.	Obras públicas	Diciembre, 2022	Ejecutar el proyecto de Mejoramiento del polideportivo de la ciudad de Bolívar.
Mejoramiento del estadio de la parroquia Los Andes y de la comunidad de Caldera. (Consulta ciudadana)	Realizar una intervención en el estadio de la parroquia Los Andes y en la comunidad de Piquiucho realizar el mejoramiento de la iluminación.	Obras públicas	Noviembre, 2022	Desarrollar dos proyectos de mejoramiento de escenarios deportivos en la parroquia Los Andes.
Talleres de capacitación sobre protección de derechos dirigido a niños, niñas y adolescentes. (Consulta ciudadana)	Llevar a cabo una serie de talleres con enfoque de protección de derechos en las Unidades Educativas del cantón Bolívar.	CCPIDB	Noviembre, 2022	Realizar talleres educativos dirigido a niños, niñas y adolescentes en las unidades educativas.
Mejorar los procesos de rendición de cuentas. (Deliberación Pública)	Mejorar y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en el cantón Bolívar.	Planificación	Diciembre, 2022	Ejecutar el proyecto de Fortalecimiento de los mecanismos de Participación Ciudadana en el cantón Bolívar, en convenio con la UPEC y UPEC creativa.

4. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por:



Ing. Lenin Cadena
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Aprobado por:



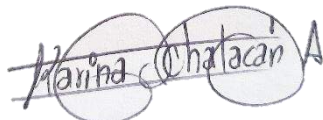
Ing. Livardo Benalcázar
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
CARCHI - ECUADOR
ALCALDÍA

ALCALDIA
var

Reescribiendo su Historia...!



Prof. Karina Chalacán
COORDINADORA DE LA COMISIÓN CIUDADANA

**ACTA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, INSTITUCIONES VINCULADAS Y SEÑORES CONCEJALES
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, REALIZADA EL JUEVES 28 DE ABRIL DE 2022**

En la ciudad de Bolívar a las 15:00pm del día jueves 28 de abril de 2022, en el Salón Máximo de la Municipalidad, se llevó a cabo el evento de deliberación pública de rendición de cuentas de 2021, con la presencia del Ingeniero Livardo Benalcázar, Alcalde del GADM cantón Bolívar; Ing. Lenin Grijalva, Gerente de EPMAPA-B; Tnte. Crnl. Manuel Jaramillo Comandante del Cuerpo de Bomberos del cantón Bolívar; Lcda. Lorena Montenegro, Secretaria Técnica del Consejo Cantonal de Protección de Derechos; Señores Concejales del GADMCB, Señores Presidentes y vocales de los GAD's Parroquiales Rurales; Autoridades locales, Autoridades Distritales, Autoridades Provinciales, Integrantes de la Asamblea Ciudadana Local, Integrantes del Comité Cantonal de Participación Ciudadana, Integrantes del Consejo Cantonal de Planificación, Prof. Karina Chalacán Representante de la comisión ciudadana para el proceso de rendición de cuentas, ciudadanía en general, quienes asistieron previa invitación del Ing. Livardo Benalcázar, Alcalde del GADMCB, Jefes y Directores Departamentales del GAD Municipal quienes hicieron constar su participación en el registro de asistencia. Este evento fue transmitido de manera virtual a la ciudadanía Bolivarenses a través de Facebook Live, en donde también la Lcda. Delia Jiménez estuvo presenciando el evento, en este evento actúa como moderadora la Ing. Jessica Bazantes, quien explicó la normativa legal vigente que ampara este proceso. El acto se desarrolló de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Bienvenida y Presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar por parte del Ing. Livardo Benalcázar Alcalde.
3. Presentación del Informe de Rendición de cuentas 2021 de la Sra. Narcisa Rosero - Vicealcaldesa del cantón Bolívar.
4. Presentación del Informe de Rendición de cuentas 2021 del Lcdo. Julis Arce – Concejel Rural del cantón Bolívar.
5. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Bolívar a cargo del Ing. Lenin Grijalva Gerente.
6. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2021 del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Bolívar por parte de la Lcda. Lorena Montenegro – Secretaria Técnica.
7. Informe de Rendición de Cuentas del Cuerpo de Bomberos del cantón Bolívar por parte del Teniente Coronel Manuel Jaramillo – Comandante.
8. Respuestas a las preguntas planteadas por la ciudadanía.
9. Intervención de la Prof. Karina Chalacán en representación de la Comisión ciudadana para la rendición de cuentas 2021.

DESARROLLO DEL EVENTO

1. Himno Nacional del Ecuador.

Todos los asistentes corearon las notas del Himno Nacional del Ecuador.

2. Bienvenida y Presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar por parte del Ing. Livardo Benalcázar Alcalde.

El Ing. Livardo Benalcázar en calidad de Alcalde del GADM del Cantón Bolívar, expresó una cordial bienvenida a los Integrantes de la Comisión Ciudadana para el proceso de Rendición de Cuentas; así también extiende también su saludo a las autoridades de la mesa principal, Tnte. Crnel. Manuel Jaramillo, Comandante del Cuerpo de Bomberos del cantón Bolívar, Ing. Lenin Grijalva, Gerente de EPMAPA-Bolívar; Lcda. Lorena Montenegro Secretaria Técnica del CCPIDB. A los Señoras y señores concejales, Presidentes y vocales de los GAD's Parroquiales, Autoridades Provinciales, Autoridades Distritales, Autoridades Cantonales, integrantes del Consejo Cantonal de Planificación, integrantes del Comité Cantonal de Participación Ciudadana, integrantes de la Asamblea Ciudadana Local, demás autoridades presentes, ciudadanía bolivarense que mira la transmisión a través de Facebook, a los empleados y trabajadores del GAD Municipal.

En su intervención indica que cumplidores con la normativa legal vigente y sobretodo con el compromiso moral de transparentar la inversión de los recursos públicos, a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar se pone en conocimiento de la comunidad bolivarense el trabajo efectuado durante el año 2021, fue un año de desafíos en todo sentido para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar. Las restricciones presupuestarias y la difícil situación que enfrentó el cantón, la provincia, el país y el mundo a causa de la pandemia del COVID-19 demandaron importantes cambios en el trabajo de la institución, para atender a la ciudadanía y velar por su seguridad. El trabajo se lo ha realizado con la única visión de servir al pueblo Bolivarense. Indica también que este proceso de participación y control social representa el cumplimiento de una obligación y también la oportunidad para mostrar el trabajo que desarrollamos día a día con total transparencia y solventando las verdaderas necesidades de la población. Por tal motivo, se permite presentar el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año fiscal 2021, con el detalle de los principales resultados de la Administración.

Su exposición la realizó de acuerdo a los ejes de desarrollo territorial: Asentamientos Humanos, Movilidad y conectividad donde se dio a conocer los proyectos de infraestructura y mejoramiento vial; Ambiente y riesgos; Económico productivo, Social Cultural en donde enfatiza el trabajo realizado en favor del ser humano , mostrando los proyectos ejecutados en

cada uno de los ejes; en cuanto al Eje Político Institucional se mostró la ejecución presupuestaria del 2021, donde se evidencia que el mayor porcentaje fue destinado a inversión.

De igual se presentó los tramites que han sido inscritos en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Bolívar. Por último, se dieron a conocer los proyectos que se han logrado concretar mediante cooperación internacional, dichos proyectos que han permitido mejorar las condiciones de vida de la población atendiendo necesidades más apremiantes como salud y mejoramiento de los sistemas de agua potable de algunas localidades del cantón.

3. Presentación del Informe de Rendición de cuentas 2021 de la Sra. Narcisa Rosero Vicealcaldesa del cantón Bolívar.

La señora Vicealcaldesa Narcisa Rosero empieza su intervención saludando a todos los presentes, y a quienes se encuentran conectados a través de redes sociales, su exposición se basó en las funciones que tiene de legislación y fiscalización. Además de indicar las sesiones de concejo que se han realizado y el número de ordenanzas y resoluciones que han sido adoptadas. Además, informa las delegaciones que el Señor Alcalde le ha encomendado en las cuales ha participado durante el 2021.

4. Presentación del Informe de Rendición de cuentas 2021 del Lcdo. Julis Arce – Concejal Rural del cantón Bolívar.

El señor Concejal Julis Arce, expresa un cordial saludo a los presentes y a la ciudadanía que se encuentra conectada a través de las redes sociales. Indica las funciones que tienen los concejales y en ese aspecto radica su exposición, dando a conocer las sesiones de concejo que han tenido, el número de ordenanzas que han sido aprobadas y el número de ordenanzas que se han realizado reformas, además de mostrar su gestión como autoridad de elección popular.

5. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Bolívar a cargo del Ing. Lenin Grijalva Gerente.

El Ingeniero Lenin Grijalva Gerente de la Empresa Pública expresa su saludo a las autoridades y ciudadanía presente; así como a quienes miran la transmisión por los medios digitales, de esta manera pone en consideración la gestión realizada durante el año 2021, y agradece al Señor Alcalde y los miembros del directorio por el compromiso y responsabilidad. En este momento presentó la gestión realizada durante el 2021. Además de dar a conocer la inversión de las organizaciones no gubernamentales en el territorio bolivarense, inversión destinada a mejorar sistemas de agua potable, desde la colocación de equipos de cloración, donación de medidores y cambio de tubería en varios sectores.

6. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2021 del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Bolívar por parte de la Lcda. Lorena Montenegro – Secretaria Técnica.

La Lcda. Lorena Montenegro en calidad de Secretaria Técnica expone a la ciudadanía el informe de rendición de cuentas del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, indicando las actividades encaminadas a evitar la vulneración de derechos en el cantón, así también la elección de los distintos consejos consultivos como también la elección de los integrantes del CCPIDB representantes de la sociedad civil. De la misma manera, se han concretado varios proyectos de cooperación. Finalmente indicó el trabajo desplegado por la Junta cantonal de protección de derechos.

7. Informe de Rendición de Cuentas del Cuerpo de Bomberos del cantón Bolívar por parte del Teniente Coronel Manuel Jaramillo – Comandante.

El Tnte. Crnl. Manuel Jaramillo, Comandante del Cuerpo de Bomberos del cantón Bolívar saluda a todos los presentes y a la ciudadanía que se encuentra conectada a través de las redes sociales; así también, explica cuál es la misión y visión de la institución. De esta manera, procede a dar a conocer el informe de rendición de cuentas 2021 del Cuerpo de Bomberos del cantón Bolívar.

8. Respuestas a las preguntas planteadas por la ciudadanía.

En este punto la Ing. Jessica Bazantes y la Abg. Andreina Armas, con previo consentimiento del Ing. Livardo Benalcázar, da lectura a las respuestas de las preguntas planteadas por la ciudadanía durante la fase de consulta ciudadana.

9. Intervención de la Prof. Karina Chalacán en representación de la Comisión ciudadana para la rendición de cuentas 2021.

La Prof. Karina Chalacán en representación de la comisión ciudadana para el proceso de rendición de cuentas 2021, en su intervención manifestó que en nombre de la comisión se encuentran enteramente satisfechos con el proceso de rendición de cuentas ya que el informe expuesto lo ha podido revisar con anterioridad, para verificar que cumpla con todos los requerimientos, y de respuesta a las inquietudes ciudadanas, augura muchos éxitos a las autoridades para que sepan llevar por el camino del desarrollo a nuestro cantón Bolívar y manifiesta que estos procesos de participación ciudadana y rendición de cuentas deben irse mejorando año con año.

Finalmente, felicitó por las gestiones realizadas a pesar de la difícil situación que estamos atravesando en el país.

Siendo las 17:00pm se da por clausurado el evento de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar, instituciones vinculadas y señores Concejales.

FIRMA DE RESPONSABILIDAD



Ing. Lenin Cadena

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMCB

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Asistentes a la Rendición de Cuentas 2021



Fotografía 2. Bienvenida y presentación del Informe de Rendición de cuentas del GADM CB, por parte del Ing. Livardo Benalcázar – Alcalde.



Fotografía 3. Presentación del Informe de Rendición de cuentas de EPMAPA-B, a cargo del Ing. Lenin Grijalva - Gerente.





Fotografía 4. Presentación del Informe de Rendición de cuentas de la Sra. Narcisca Rosero Vicealcaldesa del cantón Bolívar



Fotografía 5. Presentación del Informe de Rendición de cuentas del Lcdo. Julis Arce Concejal Rural del cantón Bolívar



Fotografía 6. Presentación del Informe de Rendición de cuentas del Cuerpo de Bomberos, por parte del Tnte. Crnl. Manuel Jaramillo – Comandante.



Fotografía 7. Informe de Rendición de cuentas del CCPIDB, por parte de la Lcda. Lorena Montenegro- Secretaria Técnica.





Fotografía 8. Intervención de la Prof. Karina Chalacán en representación de la Comisión Ciudadana.



Fotografía 9. Respuesta a las preguntas planteadas por la ciudadanía.



Fotografía 10. Rendición de cuentas 2021.